



La Mesa de Contratación, en reunión celebrada el día 26 de agosto de 2024, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 3.- SERV/2024000022 (2024/18070S) ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA FIESTA DEL ORGULLO LGTBI PLUS EN DÉNIA (APERTURA SOBRES 1 Y 2).

Examinada la documentación administrativa (sobre 1) aportada por las empresas concurrentes a la presente licitación a efectos de su calificación conforme a lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas que la rige.

Se acuerda admitir a la licitación a las siguientes:

- ALTV PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, SLU
- RESPIRA COMUNICACIÓN EXPERIENCIAL, SL

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº. 2 (criterios evaluables en base a juicios de valor).

La Mesa de Contratación, acuerda pasen a informe de la responsable del contrato, para su valoración con arreglo a lo establecido en los Pliegos.